

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4369 *TÉCNICOS EN TASACIÓN, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en el domicilio social sito en Pozuelo de Alarcón, Madrid, Avenida de Europa, número 26, Edificio 5, 2.ª planta derecha (Centro Empresarial Ática), el próximo día 24 de junio de 2.015, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Informe sobre la evolución de la compañía.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales individuales de la compañía (memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo) y el Informe de Gestión de la Compañía correspondientes al ejercicio económico de 2014.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2014.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2014.

Quinto.- Reelección de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.- Reelección de Consejeros.

6.1.- Reelección de don José María Basañez Agarrado.

6.2.- Reelección de don Elías Rodríguez-Viña González.

6.3.- Reelección de don José Antonio Muro Calero.

6.4.- Reelección de don Manuel Ramos Letrán.

Séptimo.- Análisis y aprobación de las retribuciones de los Consejeros.

Octavo.- Modificación parcial de los Estatutos Sociales para la adecuación a las modificaciones de la Ley de Sociedades de Capital por Ley 10/2014 de 3 de diciembre y otras adaptaciones a la normativa vigente.

8.1.- Modificación del artículo 7, Capital Social y Acciones, referente al derecho de asistencia y voto en Junta General.

8.2.- Modificación del artículo 11, Derecho de asistencia a la Junta General, referente al derecho de asistencia a Junta General.

8.3.- Modificación del artículo 19, Mayorías, referente a la mayoría por la que se adoptarán los acuerdos en Junta General.

8.4.- Modificación del artículo 23, Convocatoria del Consejo de Administración, referente a la convocatoria y a la periodicidad de las sesiones del Consejo de Administración.

Noveno.- Adquisición de acciones propias: Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente por la Sociedad al amparo de lo dispuesto en el artículo 146, a) de la Ley de Sociedades de Capital.

Décimo.- Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los accionistas que la Junta se celebrará en primera convocatoria.

Se hace constar que por decisión del órgano de administración se requerirá la presencia de Notario que levante acta notarial de la Junta General Ordinaria.

Madrid, 7 de mayo de 2015.- Don José María Basáñez Agarrado, Presidente del Consejo de Administración de Técnicos en Tasación, S.A.

ID: A150020560-1